



SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA DE AGUASCALIENTES

Versión **Estenográfica**



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO



—LEGISLATURA—
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
LXV LEGISLATURA
SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

**DIPUTADA PRESIDENTE
NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA**

Honorable Asamblea de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, Libre y Soberano de Aguascalientes.

Amigas y amigos de los Medios de Comunicación que dan seguimiento a los trabajos legislativos de la presente Sesión Solemne.

Público en general, que amablemente no acompaña en este Recinto y a través de la página oficial de internet del Honorable Congreso del Estado.

Muy buenos días a todas y todos.

En términos del Marco Jurídico del Poder Legislativo, me permito declarar abiertos los trabajos de la presente Sesión Solemne, por lo que le solicito de la manera más atenta, al Ciudadano Diputado Cuauhtémoc Escobedo, Primer Secretario de esta Mesa Directiva, haga el favor de pasar lista de asistencia, con la finalidad de verificar si está cubierto el quórum de Ley, e informe a esta Presidencia, el resultado correspondiente.

Compañero Diputado Primer Secretario tiene Usted el uso de la voz.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
CUAUHTÉMOC ESCOBEDO TEJADA**

Con su permiso estimada Diputada Presidenta.

Diputada María de Jesús Díaz Marmolejo...presente;
El de la voz, Diputado Cuauhtémoc Escobedo Tejada...presente;
Diputada Leslie Mayela Figueroa Treviño...presente;
Diputado Luis Enrique García López... presente;
Diputada Ana Laura Gómez Calzada...presente;

Diputado Juan Pablo Gómez Diosdado...presente;
Diputado Jaime González de León...presente;
Diputada Nancy Jeanette Gutiérrez Ruvalcaba...presente;
Diputado Juan José Hernández Aranda...presente;
Diputado Juan Luis Jasso Hernández...presente;
Diputada Genny Janeth López Valenzuela... presente;
Diputada Irma Karola Macías Martínez...presente;
Diputada Nancy Xóchitl Macías Pacheco... presente;
Diputado Fernando Marmolejo Montoya... presente;
Diputada Sanjuana Martínez Meléndez...presente;
Diputada Alma Hilda Medina Macías...presente;
Diputado Arturo Piña Alvarado...presente;
Diputada Laura Patricia Ponce Luna... presente;
Diputado Salvador Maximiliano Ramírez Hernández...presente;
Diputado Juan Carlos Regalado Ugarte...presente;
Diputada Yolytzin Alelí Rodríguez Sendejas...presente;
Diputada Verónica Romo Sánchez...presente;
Diputada Jedsabel Sánchez Montes... (Inaudible);
Diputado Emanuelle Sánchez Nájera... presente;
Raúl Silva Perezchica...presente;
Diputada Mayra Guadalupe Torres Mercado...presente;
Diputado Adán Valdivia López...presente;

Diputada Presidenta le informo que existe quórum de Ley para iniciar con los trabajos de la presente Sesión Solemne.

**DIPUTADA PRESIDENTE
NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA**

La Diputada Jedsabel Sánchez con permiso de la Presidencia.

Muchas gracias Diputado.

Una vez que ha sido cubierto el quórum de Ley correspondiente, esta Presidencia de la Mesa Directiva con fundamento en lo dispuesto por el Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo:

“Declara abiertos los trabajos de la presente Sesión Solemne”,

Por lo que de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 198, Fracción II del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, someto ante la recta consideración de las y los Diputados presentes que integran la Sexagésima Quinta Legislatura, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día;
- III. Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Sesión Previa, celebrada el presente 15 de Septiembre de 2022 y ordenada por el Artículo 197 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado;
- IV. Solicitar a la Comisión de Cortesía acompañe a ingresar al Salón de Sesiones del Poder Legislativo, "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes" a los Ciudadanos: Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado, y al Maestro Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, o a sus representantes personales; así como a las personalidades que les acompañen;
- V. Declaración de un Receso para el efecto de que la Primera Comisión de Cortesía, cumpla con su función;
- VI. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional;
- VII. Protesta de Ley de los integrantes de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos legislativos durante el Primer Período Ordinario correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura.
- VIII. Declaratoria de Clausura de los Trabajos de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura;
- IX. Declaratoria de Apertura de los trabajos correspondientes al Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura;

- X. Intervención del Orador oficial designado;
- XI. Entonación del Himno del Estado de Aguascalientes:
- XII. Citar a la Sesión Solemne de la Develación de las Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", el nombre del Maestro de Obras y Arquitecto "J. Refugio Reyes Rivas", en cumplimiento al Decreto Número 135 de la Sexagésima Quinta Legislatura;
- XIII. Citar a la Primera Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura;
- XIV. Solicitar a la Segunda Comisión de Cortesía, acompañe a abandonar el Salón de Sesiones del Poder Legislativo "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", a los Ciudadanos: Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado, y al Doctor Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, o a sus representantes personales; así como a las personalidades que les acompañen;
- XV. Clausura de los Trabajos de la Sesión Solemne.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, conforme a lo dispuesto por el Artículo 126 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día, y para tal efecto, solicito a la Ciudadana Diputada Alma Hilda Medina, Segunda Secretaria de esta Mesa Directiva, dé cuenta a esta Presidencia del resultado de la votación emitida.

Compañera Diputada, tiene Usted el uso de la palabra.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
ALMA HILDA MEDINA MACÍAS**

Con permiso de la Presidencia.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a Ustedes en votación económica, se sirvan a manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día

que se nos han dado a conocer. Quien este por la afirmativa, favor de levantar su mano.

Diputada Presidenta de la Mesa Directiva, el Orden del Día que se nos ha dado a conocer es aprobado por la unanimidad de los Legisladores presentes.

Es cuanto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA**

Gracias Diputada.

Con la finalidad de dar cumplimiento al orden de día, solicito a la Ciudadano Primer Secretario de esta Mesa Directiva Diputado Cuauhtémoc Escobedo, se sirva dar lectura al Acta de la Sesión Previa, celebrada el presente jueves 15 de Septiembre de 2022, en cumplimiento por la propia fracción tercera del Artículo 126 del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo.

Adelante Compañero, tiene Usted el uso de la palabra

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
CUAUHTÉMOC ESCOBEDO TEJADA**

Con su permiso Diputada Presidenta.

De la misma manera solicito la dispensa integral de la lectura del Acta de la Sesión Previa, celebrada el presente jueves 15 de Septiembre del año 2022, toda vez que obra un ejemplar de la misma en poder de cada una y cada uno de los integrantes de esta Honorable Asamblea.

**DIPUTADA PRESIDENTE
NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA**

Una vez que se nos ha presentado la solicitud de nuestro Compañero Diputado Cuauhtémoc Escobedo, Primer Secretario de esta Mesa Directiva, solicito al Pleno Legislativo se sirvan manifestar en votación económica si están de acuerdo en dispensar la lectura integral del Acta de la Sesión Previa, y para tal efecto solicito al propio Diputado Primer Secretario de esta Mesa Directiva, se sirva comunicar a esta Presidencia, el resultado de la votación emitida.

Adelante Compañero tiene Usted el uso de la voz.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
CUAUHTÉMOC ESCOBEDO TEJADA**

Con la venia de Usted Señora Presidenta.

Ciudadanas Diputadas, Estimados Legisladores, solicito a Ustedes en votación económica, se sirvan manifestar si aprueban la dispensa de la Lectura Integral del acta de referencia. Por favor levantando su mano.

Diputada Presidenta, le informo que la solicitud de la dispensa ha sido aprobada por la unanimidad de las y los presentes.

Es cuanto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA**

Gracias Diputado.

Honorable Asamblea Legislativa, en virtud de que ha sido aprobada la dispensa integral de la lectura del acta de la Sesión Previa, en votación económica sírvanse manifestar si aprueban el contenido de la misma, para tal efecto solicito al Diputado Cuauhtémoc Escobedo, primer Secretario de esta Mesa Directiva, nos dé a conocer el resultado de la votación emitida.

Adelante Compañero puede proceder.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
CUAUHTÉMOC ESCOBEDO TEJADA**

Apreciables Legisladoras, Estimados Diputados manifiéstense en votación económica si aprueban el contenido del Acta de Referencia. Por favor levantando su mano.

Diputada Presidenta, le informo que el contenido del acta de referencia es aprobado por la unanimidad de los presentes.

Es cuanto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA**

Muchas gracias Diputado.

Honorable Asamblea Legislativa, en virtud de que ha sido Aprobado el Contenido del Acta de la Sesión Previa, celebrada el jueves 15 de Septiembre de este año, solicito al Primer Secretario y a la Segunda Secretaria de esta Mesa Directiva, se sirvan remitirla al Libro de Actas de la Sexagésima Quinta Legislatura, para los efectos de su debida consulta pública.

Con la finalidad de continuar con los trabajos de la presente Sesión Solemne y en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 200, Fracción IV del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta Presidencia, tiene a bien solicitar a las y los Ciudadanos Diputados:

Verónica Romo Sánchez;
Irma Karola Macías Martínez;
Nancy Xóchitl Macías Pacheco;
Salvador Maximiliano Ramírez Hernández; y
Jaime González de León.

Integrantes de la Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar a ingresar a este Salón de Sesiones, "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes del Poder Legislativo, a los Ciudadanos Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado y al Doctor Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, así como a las personalidades que les acompañen.

A efecto de que la Comisión de Cortesía previamente designada cumpla su cometido, esta Presidencia en términos del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, tiene a bien declarar un breve receso.

Compañeros Diputados, pueden proceder. Adelante.

Gracias.

RECESO

DIPUTADA PRESIDENTE NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA

Ciudadano Licenciado Enrique Moran Faz, Secretario General de Gobierno, en representación del Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Ciudadano Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Esta Presidencia, en representación de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradece cumplidamente su presencia en esta Sesión Solemne de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Sean ustedes bienvenidos.

Conforme a nuestro siguiente punto del Orden del Día, previamente aprobado por los integrantes de esta Sexagésima Quinta Legislatura, solicito a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como a todos los presentes, se sirvan poner de pie a efecto de rendir honores a nuestra Bandera Nacional Mexicana, y consecuentemente entonemos nuestro Himno Nacional Mexicano.

Sean ustedes tan amables.

HONORES A LA BANDERA NACIONAL E HIMNO NACIONAL

DIPUTADA PRESIDENTE NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA

Pueden ocupar sus respectivos lugares, Muchas Gracias.

Conforme a los lineamientos establecidos en la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Mesa Directiva tiene a su cargo la dirección de los trabajos legislativos del Congreso, la conducción de las sesiones, asegurando el debido desarrollo de los debates, discusiones y votaciones del pleno, debiendo garantizar que prevalezca lo dispuesto en la Constitución Política del Estado y en las leyes que de ellas emanen; la Mesa Directiva observará en su actuación los principios de objetividad e imparcialidad.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a la Ciudadana Diputada María de Jesús Díaz Marmolejo, se sirva ocupar la Tribuna del Honorable Congreso del Estado, a efecto de que rinda la protesta de Ley correspondiente, dando pleno cumplimiento al Artículo 198 Fracción VI, del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Compañera Diputada, tenga la amabilidad.

Por el Acto Solemne que nos ocupa, solicito respetuosamente a las Autoridades que nos acompañan y al público en general, se sirvan a poner de pie.

DIPUTADA MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO

Con el permiso de la Presidencia.

Buenos días Autoridades que nos acompañan, Medios de Difusión y Público en General que nos honran con su amable presencia.

Protesto desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidenta de la Mesa Directiva de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Aguascalientes, para el Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, mirando en todo bien, en todo por el bien y la prosperidad del Estado.

"Si así no lo hiciere, que el Estado me lo demande"

Acto seguido, solicito a los Ciudadanos Diputados:

Salvador Maximiliano Ramírez Hernández,

En su calidad de Vicepresidente;

Jaime González de León,
En su calidad de Primer Secretario;

Emanuelle Sánchez Nájera,
En su calidad de Segundo Secretario; y

Arturo Piña Alvarado,
En su calidad de Prosecretario.

Se sirvan a pasar al frente con la finalidad de tomar la protesta de Ley correspondiente.

Compañeros Diputados.

Protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido mirando en todo momento por el bien y la prosperidad del Estado.

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA

"Si, protesto".

DIPUTADA MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO

"Si así no lo hicieren, que el Estado se los demande".

DIPUTADA PRESIDENTE NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA

Pueden ocupar sus lugares. Por favor. Muchas gracias.

El Honorable Congreso del Estado, conforme a lo dispuesto por el Artículo 33, Fracción XXIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, por conducto de esta Presidencia, tiene a bien declarar Clausurados los trabajos de la Diputación Permanente para el Segundo Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Muchas gracias.

Compañeros Diputados de la Mesa Directiva para el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, les solicito de la manera más atenta, se sirvan ocupar sus lugares en este Presídium del Recinto Oficial.

**DIPUTADA PRESIDENTE
MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO**

Ciudadano Licenciado Enrique Moran Faz, Secretario General de Gobierno, en representación del Poder Ejecutivo del Estado.

Ciudadano Doctor Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Autoridades que nos distinguen con su presencia, medios de comunicación y público que amablemente nos acompaña.

Por la solemnidad que reviste el siguiente punto del Orden del Día, solicito a todos los presentes se sirvan a poner de pie, para llevar a cabo la Declaratoria de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones:

Con la finalidad de continuar con los trabajos legislativos de la presente Sesión Solemne, solicito a la Ciudadana Diputada Nancy Jeanette Gutiérrez se sirva hacer uso de la Tribuna a fin de rendir un Mensaje a la Ciudadanía con motivo de la Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Quinta Legislatura.

Diputada Nancy pude proceder.

DIPUTADA NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA

Sí gustan tomar asiento.

Muchas gracias Diputada Presidenta, con su permiso.

Licenciado Enrique Moran Faz, Secretario General de Gobierno, representante del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes Contador Martín Orozco Sandoval.

Doctor Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Medios de Comunicación que nos acompañan.

Público en General.

Muchas gracias por su presencia.

A nombre de las y los Diputados que integramos esta Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en un acto de ejercicio democrático, de transparencia y de rendición de cuentas; en mi carácter de Presidenta de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente de esta Legislatura, en el Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional y a fin de rendir cuenta cabal del ejercicio de las atribuciones que la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica y el Reglamento de este Poder Legislativo otorgan a este Órgano Colegiado.

En mi labor como Presidenta, tuve la satisfacción de compartir responsabilidades con el Diputado Juan Carlos Regalado Ugarte, como Vicepresidente, con el Diputado Cuauhtémoc Escobedo y la Diputada Alma Hilda Medina Macías, como Primer y Segunda Secretaria respectivamente; con el Diputado Luis Enrique García López, como Prosecretario y con los Diputados Suplentes Laura Patricia Ponce, Juan Luis Jasso y Yolytzín Alelí Rodríguez Sendejas; a quienes extiendo un amplio reconocimiento y agradecimiento por el invaluable apoyo que me brindaron para el desempeño de nuestras funciones.

Muchas gracias compañeras y compañeros por su apoyo y colaboración en esta tarea que nos fue encomendada.

Así mismo agradezco a mis Compañeras Diputadas y Diputados integrantes de esta Legislatura, por el apoyo durante este Segundo Periodo de Receso por su dedicación reflejada en el trabajo legislativo en sus Comisiones, cumpliendo la honrosa labor que la ciudadanía de Aguascalientes nos ha confiado, ha sido un honor no solo presidir la Mesa Directiva, sino acompañarles en sus labores. Mi gratitud y respeto al personal de apoyo, de procesos legislativos y de servicios parlamentarios que contribuyen

ampliamente a esta loable labor. Gracias Secretario General, gracias también a Jorge y a todo su personal por el apoyo.

Mi reconocimiento al Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado y al Doctor Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado; Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como a cada uno de los Honorables Ayuntamientos por el apoyo institucional brindado a esta Mesa Directiva de la Diputación Permanente.

Quiero informarles, que durante este Período de la Diputación Permanente, se presentaron 59 iniciativas, mismas que fueron turnadas a las Comisiones competentes para su debido trámite; se celebraron 10 Sesiones Ordinarias y 1 previa, se desahogaron 5 puntos de acuerdo y se dio el trámite administrativo, legislativo y legal al universo de comunicados recibidos por parte de dependencias federales, estatales y municipales, Congresos Locales de diversas entidades federativas y de organismos autónomos, por citar algunos.

Se realizó la Declaratoria Constitucional en materia de Seguridad Pública; además de efectuar el análisis, discusión y elaboración de dictámenes de las iniciativas que se encuentran en las Comisiones Ordinarias de éste Poder, señalando que 20 de las 27 Comisiones abatieron el rezago legislativo de las iniciativas que se recibieron por inventario a la presente Legislatura, teniendo como meta que durante el presente mes, las 7 Comisiones restantes, tengan los mismos resultados, por lo que con el trabajo y esfuerzo de todas y todos, históricamente tendremos una legislatura que ha abatido el rezago y que a la fecha no tiene sentencia de ninguna de controversia.

El trabajo que depara el periodo que hoy inicia, está lleno de metas y objetivos.

Está próxima la recepción de las Leyes de Ingresos de los Municipios para el Ejercicio Fiscal 2023, la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, la Revisión de las Cuentas Públicas en cuanto a la fiscalización de los recursos ejercidos por los sujetos obligados y la designación y nombramientos de servidores públicos como Consejeros, Comisionados, Titulares de Órganos Internos de Control, por citar algunos.

Así mismo, la votación de reformas y adiciones en todas las materias del derecho, así como en materia hídrica, de salud, educación, transporte público,

derechos humanos, medio ambiente, seguridad pública, transparencia y anticorrupción, por mencionar solo algunas, mismas que de manera enunciativa más no limitativa se señalan a continuación:

- Garantizar igualdad y no discriminación en la figura del concubinato, dotando de iguales derechos y obligaciones a quienes se sitúen en dicho supuesto. De igual manera, establecer indemnización económica en favor de la persona que se dedicó al hogar y crianza de hijos e hijas en el caso de régimen de separación de bienes. En el caso de garantizar los derechos alimentarios de los menores, la crianza positiva y el principio de autonomía progresiva para la toma de decisiones, fomentando el desarrollo integral de los menores. Ampliar las modalidades para otorgar alimentos cuando la persona obligada a proporcionarlos muera en el desempeño de sus funciones o empleo público debiendo proporcionarse por el Estado o Municipio, según corresponda.
- Prever establecer la hora dorada del recién nacido y el inicio de la lactancia materna exclusiva.
- Armonizar la Constitución Local con los ordenamientos federales en materia de educación, involucrando al gobierno a garantizar la obligatoriedad de la educación inicial a la superior, cumpliendo así con la accesibilidad para las personas que habitan nuestro Estado.
- Establecer la implementación de medidas para la recolección de desechos de cigarro para tratarlos como residuos peligrosos, estableciendo lugares de acopio, contribuyendo así a la protección del medio ambiente. Asimismo, establecer protecciones a los no fumadores prohibiendo estas conductas en vehículos oficiales gubernamentales.
- Establecer la prohibición del hacinamiento de animales en condiciones insalubres que causen sufrimiento o daño a los mismos, además de establecer requisitos para la inscripción del Padrón de Asociaciones Protectoras de Animales y Organizaciones Sociales.
- Modificar el tipo penal de violencia familiar, incluyendo sanciones a los responsables de uso de la fuerza física o moral que afecte el desarrollo psicosexual de menores de edad.

- Se prevé garantizar el derecho a la movilidad priorizando los principios de universalidad, seguridad, accesibilidad, eficacia, eficiencia, calidad, igualdad y progresividad.
- Precisar las formas para suplir las ausencias temporales o definitivas del Auditor Superior del Estado y el procedimiento para su designación como consecuencia de la ausencia.
- Establecer atribuciones al Instituto Catastral para su óptimo desarrollo de todas sus funciones.
- Armonizar y homologar términos de ordenamientos y actualizar denominaciones de Organismos o programas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado, en la Ley de Responsabilidades Administrativas y en Ley que Crea el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, por mencionar algunos.
- Prever la celebración de sesiones virtuales cuando, por cuestiones de calamidad pública, caso fortuito o fuerza mayor no puedan realizarse de manera ordinaria para los Órganos Colegiados de la Administración Pública Estatal.
- Implementar políticas públicas para propiciar la inclusión de las personas jóvenes en los ámbitos: político, social, económico y cultural del Estado. Se prevén además programas y políticas públicas para facilitar el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad a personas en condiciones de pobreza y sectores sociales vulnerables. La garantía de que los servicios de salud sean con trato digno, humano, prioritario y de interés público los programas de vivienda, fortaleciendo la economía familiar.
- Autorizar la presentación ante el Congreso de la Unión para que se considere como falta grave en la Ley General de Responsabilidades Administrativas el acoso y hostigamiento sexual. Así como establecer la facultad para que los Municipios prevengan y erradiquen la violencia de género en contra de las mujeres y atiendan de manera especializada a las víctimas a través de las Instancias Municipales de la Mujer.
- Establecer en el Estatuto de los Trabajadores, como causa de rescisión el acoso laboral, el acoso sexual y el hostigamiento sexual.

- Crear un Protocolo de Atención para las Personas Migrantes o en Retorno a nuestro Estado.
- Puntualizar los principios sobre los que deberán prestarse los servicios de seguridad privada.
- Prever el principio de paridad de Género en la selección de los integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos. Así como modificar los requisitos para ser integrantes del Consejo Consultivo o Comisionados del ITEA, su duración y reelección.
- Finalmente, otorgar facultades y atribuciones a quien ostente la titularidad del área jurídica del Congreso del Estado, a efecto de que pueda realizar notificaciones de resoluciones, acuerdos o documentos que genere la legislatura en funciones.

Es importante destacar la develación en Letras Doradas a favor del Maestro de Obras y Arquitecto J. Refugio Reyes Rivas, mediante este acto, esta Legislatura hace un justo homenaje y reconocimiento a su obra arquitectónica, legado y patrimonio cultural de la Ciudad de Aguascalientes.

Para este Periodo de Sesiones que inicia, las y los Diputados de esta Legislatura tenemos grandes retos en materia legislativa. Sin embargo, la ciudadanía tendrá la certeza que estaremos abiertos al debate y a generar mecanismos de participación ciudadana que nos permitan en conjunto presentar propuestas para mejorar las condiciones de vida de las y los aguascalentenses.

Para el próximo periodo de sesiones respaldaremos con trabajo legislativo, la igualdad de derechos y oportunidades para todas las mujeres del Estado, beneficios para los sectores vulnerables: adultos mayores, niñas, niños y adolescentes y, en general para toda la población.

No pasa desapercibida, la importancia que reviste que en este periodo que iniciamos, se dará el cambio de estafeta en el Poder Ejecutivo Estatal, lo cual sin duda alguna nos obliga a seguir trabajando de manera conjunta e institucional con quien estará al frente del Gobierno.

Aguascalientes es un referente de desarrollo a nivel nacional, sin embargo, los que integramos a los Poderes del Estado todavía tenemos retos muy

importantes en materia de seguridad, salud, pobreza y marginación, por ello, el Congreso del Estado trabajará de la mano con el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial para configurar alternativas conjuntamente diseñadas que resulten en leyes y políticas públicas que impacten positivamente en la vida de cada Ciudadano y Ciudadana.

Actuaremos en esta Soberanía con la legitimidad que nos da la ciudadanía, estaremos dispuestos al diálogo respetuoso con el Ejecutivo y el Poder Judicial, así como con la sociedad civil, para contribuir a la consolidación de nuestra democracia.

A mis Compañeras y Compañeros Diputados de esta Sexagésima Quinta Legislatura les convoco a que busquemos elevar el debate parlamentario, que hagamos de la discusión y el análisis en conjunto con la ciudadanía, el instrumento que nos permita construir consensos, más allá de mayorías o minorías, que nuestra actuación como Legisladores y Legisladoras responda a la demanda y exigencia que requiere nuestro querido Aguascalientes.

Por último, Licenciado Enrique Moran Faz haga llegar al Gobernador Martín Orozco Sandoval, mi profundo respeto y reconocimiento por su excelente labor al frente del Poder Ejecutivo del Estado, ha sido un verdadero honor acompañarlo durante este largo camino y ser testigo del trabajo realizado por Aguascalientes, el cual ha sido referente no solo de manera nacional, sino también internacional. Gracias Gobernador Martín Orozco Sandoval, por su entrega, liderazgo y por su apoyo. Aguascalientes se lo agradece.

Con mucho aprecio les reitero mi profundo agradecimiento por haberme dado la oportunidad de vivir esta gran experiencia como Presidenta de la Diputación Permanente.

Muchas gracias a todas y todos.

Es cuanto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO**

Por la solemnidad que reviste el siguiente punto, solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie, para llevar a cabo la Declaratoria de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones:

"La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, declara hoy jueves 15 de Septiembre del año 2022, la Apertura Oficial de su Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional".

Pueden ocupar sus respectivos lugares.

Muchas gracias.

Conforme a nuestro siguiente punto del Orden del Día, solicito a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como a todos los presentes, se sirvan poner de pie a efecto de que entonemos nuestro Himno del Estado de Aguascalientes.

HIMNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

DIPUTADO

Viva Aguascalientes...

DIPUTADOS Y DIPUTADAS

Viva.

DIPUTADA PRESIDENTE MARÍA DE JESÚS DÍAZ MARMOLEJO

Pueden ocupar sus lugares.

Muchas gracias.

Honorable Congreso del Estado de Aguascalientes, a fin de continuar con el desahogo de los puntos del Orden del Día, me permito citar a los Diputados integrantes que conforman esta Sexagésima Quinta Legislatura, a la Sesión

Solemne de la Develación de las Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones “Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes”, el nombre del Maestro de Obras y Arquitecto “J. Refugio Reyes Rivas”, la cual llevaremos a cabo el próximo jueves 22 de septiembre del año 2022, en punto de las 10:00 horas, en este mismo Salón de Sesiones del Poder Legislativo.

Para continuar con el Orden del Día, me permito citar a los Diputados integrantes que conforman la Sexagésima Quinta Legislatura, a nuestra Primera Sesión Ordinaria que llevaremos a cabo el mismo jueves 22 de septiembre del año 2022, en punto de las 11:00 horas, en este Salón de Sesiones del Poder Legislativo “Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes”.

Concluido lo anterior, esta Presidencia a nombre de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradece cumplidamente la presencia en este Acto Solemne, del Licenciado Enrique Moran Faz, Secretario General de Gobierno, en representación del Titular del Poder Ejecutivo del Estado y del Doctor Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, así como también agradecemos la presencia del Ciudadano, nuestro Alcalde Leonardo Montañez Castro, así como a la Regidora María Guadalupe Arellano Espinoza.

Gracias por acompañarnos.

Así como a los Servidores Públicos de los Gobiernos: Federal, Estatal y Municipal, autoridades militares, personalidades y asistentes en general, que nos distinguieron con su amable presencia en esta Sesión Solemne.

A continuación, esta Presidencia solicita atentamente a las y los Ciudadanos Legisladores:

Verónica Romo Sánchez;
Irma Karola Macías Martínez;
Nancy Xóchitl Macías Pacheco;
Salvador Maximiliano Ramírez Hernández; y
Jaime González de León.

Integrantes de la Comisión de la Cortesía, acompañen a abandonar este Recinto Oficial a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como a las personalidades que les acompañen, al momento de concluir nuestros trabajos.

Por lo que siendo las 11:11 con minutos, horas, del jueves 15 de Septiembre del año dos mil veintidós, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión.

Muchas gracias y buenos días a todos.



LW

—LEGISLATURA—

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**



Encuétranos como
hcongresoags

www.congresoags.gob.mx